



DJP-009626



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ
 Cargo : VICEMINISTRO
 Institución : MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
 Fecha Designación : 14-09-2016
 Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
 ACTUALIZACION DE DATOS, ID: 9563

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
 Primer nombre : JAIME
 Primer apellido : ALMONTE
 Fecha de nacimiento : 07-04-1938
 Nacionalidad : DOMINICANA
 Estado civil : CASADO/A
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
 Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Domicilio (calle) :
 Apartamento :
 Apartado postal :
 Teléfono :
 Fax :
 Domicilio donde recibir notificaciones :

Pasaporte :
 Segundo nombre : TOMAS
 Segundo apellido : JAQUEZ
 Lugar de nacimiento : SANTIAGO
 Sexo : MASCULINO
 Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
 Número :
 Sector, barrio, urb. res. :
 Domicilio profesional :
 Celular :
 Correo electrónico :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-2012	10-2016	VICEMINISTRO(A)	VICEMINISTRO PARA LA EDUCACION EN SEGURIDAD CIUDADANA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula :
 Nacionalidad : ESTADOUNIDENSE
 Primer nombre : INES
 Primer apellido : BENITEZ
 Domicilio :
 Pasaporte :
 Segundo nombre :
 Segundo apellido : DE ALMONTE
 Profesión : LICENCIATURA EN EDUCACION RURAL
 Domicilio profesional :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009626



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ENRIQUE ALMONTE

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : EMILIA JAQUEZ

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JAMES TOMMY ALMONTE BENITEZ	17-03-1967			
	DAVID ALMONTE BENITEZ	07-04-1970			
	EVA NICOL ALMONTE DIAZ	09-12-1998			
		03-11-2004			

1.6. Hermanos/as

No aplica

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ E INES BENITEZ	10-12-2013	APARTAMEN TO		HAIM LOPEZ PEÑA ENSANCHEZ	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	DÓLAR USA	775.000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ	15-02-2003	JEEPETA	ISUZU	TROOPER	2000		PESO DOMINICAN O	600.000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009626



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ	14-08-2016	JEEPETA	ISUZU		2016		DÓLAR USA	47,900.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
ESCOPETAS - SEMIAUTOMÁTICO	FRANCHI S.P.A.	12		PESO DOMINICAN O	50,000.00
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	GLOCK GES. M.G.H	9			0.00
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	H-S PRECISION, INC.	9			0.00

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

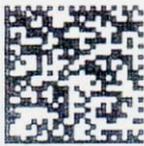
No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009626



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA			CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	150,285.74
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA			CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,124.20
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA			CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	782,257.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA			CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	6,674.01
BANCO DE RESERVAS REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DOMINICANA			CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	201.45
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA			CERTIFICADOS FINANCIEROS	PESO DOMINICANO	1,430,045.99

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
BONOS			29-11-2016	INVERSIONES Y RESERVA	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	397,000.00	5500.00
BONOS		JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ	29-11-2016	INVERSIONES Y RESERVA	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	50,000.00	5500.00

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009626



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JAIME TOMAS ALMONTE JAQUEZ	GOBERNACIÓN DEL EDIFICIO JUAN PABLO DUARTE	PESO DOMINICANO	225,000.00	0.00	0.00	225,000.00

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE		6,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	70,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	100,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	11,400.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Don Tomás Placido Tejano, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

5/12/16 Fecha Tomás Placido Tejano Firma

Yo, María Alicia Martínez Rivera, Notario Público de los del Número de 11-00000000000000000000 certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Don Tomás Placido Tejano, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 5 días del mes de Mayo del año 2016

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.